

Programa Operativo Anual 2015

Unidad Responsable: 314400 - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación artística y cultural	1.- Impulsar la participación estudiantil en eventos académicos, tales como congresos, talleres, cursos, viajes de estudios, visitas a empresas, etc. 2.- Difundir en los periódicos murales y digitales las actividades artísticas y culturales que promueve la Universidad hacia la comunidad del Departamento. 3.- Difundir en los periódicos murales y digitales las actividades artísticas y culturales que promueve la Universidad hacia la comunidad del Departamento. 4.- Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos. 5.- Estimular la participación de los estudiantes en la elaboración de ponencias y artículos de divulgación y/o científicos, así como su presentación en eventos académicos. 6.- Impulsar la organización de eventos culturales, artísticos y académicos por parte de los estudiantes 7.- Impulsar la organización de eventos culturales, artísticos y académicos por parte de los estudiantes. 8.- Impulsar la participación estudiantil en eventos académicos, tales como congresos, talleres, cursos, viajes de estudios, visitas a empresas, etc.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	14	14	14	100	14	14	100	100	Se registraron cinco actividades en el programa Culturest,
		1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	2	1	1	100	2	2	100	100	Se llevó a cabo la actividad Noche Bohemia "México en el mundo", en cual participaron los estudiantes del Departamento de Economía en concurso de canto y pintura.
		1.1.3	Número de presentaciones de los grupos representativos al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	Se buscará acercarse con la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía, con el objetivo de incrementar las participaciones en este rubro durante el 2016-1.

	<p>9.- Impulsar la participación estudiantil en eventos culturales y artísticos, tales como presentaciones de teatro, cine, poesía, danza, canto, así como en exposiciones de escultura, pintura, dibujo, etc.</p> <p>10.- Impulsar la participación estudiantil en eventos culturales y artísticos, tales como presentaciones de teatro, cine, poesía, danza, canto, así como en exposiciones de escultura, pintura, dibujo, etc.</p> <p>11.- Promover la participación de los grupos representativos de la Universidad en los eventos académicos del Departamento de Economía, tales como Rondalla, Tuna, Grupos Musicales, Danza, Baile, Canto, etc.</p> <p>12.- Promover la participación de los grupos representativos de la Universidad en los eventos académicos del Departamento de Economía, tales como Rondalla, Tuna, Grupos Musicales, Danza, Baile, Canto, etc.</p> <p>13.- Promover la participación estudiantil en eventos de difusión académica, tales como programas de televisión y radio.</p> <p>14.- Promover la participación estudiantil en eventos de difusión académica, tales como programas de televisión y radio.</p>																				
<p>1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora</p>	<p>1.- Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento a los estudiantes.</p> <p>2.- Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento a los estudiantes.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="611 1024 905 1252"> <p>1.2.1</p> <p>Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p> </td> <td data-bbox="905 1024 947 1252">2</td> <td data-bbox="947 1024 989 1252">2</td> <td data-bbox="989 1024 1031 1252">2</td> <td data-bbox="1031 1024 1157 1252">100</td> <td data-bbox="1157 1024 1199 1252">8</td> <td data-bbox="1199 1024 1241 1252">4</td> <td data-bbox="1241 1024 1367 1252">50</td> <td data-bbox="1367 1024 1619 1252">200</td> </tr> <tr> <td data-bbox="611 1252 905 1463"> <p>1.2.2</p> <p>Número total de proyectos emprendedores en incubación.</p> </td> <td data-bbox="905 1252 947 1463">4</td> <td data-bbox="947 1252 989 1463">4</td> <td data-bbox="989 1252 1031 1463">0</td> <td data-bbox="1031 1252 1157 1463">0</td> <td data-bbox="1157 1252 1199 1463">4</td> <td data-bbox="1199 1252 1241 1463">0</td> <td data-bbox="1241 1252 1367 1463">0</td> <td data-bbox="1367 1252 1619 1463">0</td> </tr> </table>	<p>1.2.1</p> <p>Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p>	2	2	2	100	8	4	50	200	<p>1.2.2</p> <p>Número total de proyectos emprendedores en incubación.</p>	4	4	0	0	4	0	0	0	<p>Se llevaron a cabo dos charlas sobre emprendimiento a cargo del Lic. Damián Medina Ituber, Profesor de Negocios Internacionales del IPN, 1.- Charla 1: E-business y negociaciones internacionales. 2.- Charla 2: Asesoría en coaching para Negocios Internacionales. Durante la Semana Nacional de Educación Financiera, en coordinación con la Delegación Estatal de CONDUSEF, se contó con la visita del Director General Adjunto de Banca Emprendedora de NAFINSA Ing. Tonatiuh Salinas quien habló a los alumnos de los beneficios del Programa Crédito Joven donde se puede acceder a financiamiento a través de la incubación de un proyecto. Se dará seguimiento durante el semestre 2016-1.</p>
<p>1.2.1</p> <p>Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.</p>	2	2	2	100	8	4	50	200													
<p>1.2.2</p> <p>Número total de proyectos emprendedores en incubación.</p>	4	4	0	0	4	0	0	0													

	<p>3.- Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento social a los estudiantes.</p> <p>4.- Crear una Comisión interna del Departamento que brinde asesoría empresarial y de emprendimiento social a los estudiantes.</p> <p>5.- Desarrollar cursos-talleres sobre metodologías, prácticas, técnicas y estudios referentes a los proyectos empresariales y de emprendimiento social por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).</p> <p>6.- Desarrollar cursos-talleres sobre metodologías, prácticas, técnicas y estudios referentes a los proyectos empresariales y de emprendimiento social por medio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).</p> <p>7.- Promover la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos de inversión y/o de emprendimiento social.</p> <p>8.- Promover la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos de inversión y/o de emprendimiento social.</p> <p>9.- Promover y difundir la participación estudiantil en la Expo-Feria Comercial que se organiza anualmente en el Departamento.</p> <p>10.- Promover y difundir la participación estudiantil en la Expo-Feria Comercial que se organiza anualmente en el Departamento.</p>	<p>Número total de proyectos incubados en empresas externas que integran la red de incubadoras del municipio y el estado.</p>	1.2.3	2	2	0	0	2	0	0	0		<p>Durante la Semana Nacional de Educación Financiera, en coordinación con la Delegación Estatal de CONDUSEF, se contó con la visita del Director General Adjunto de Banca Emprendedora de NAFINSA Ing. Tonatiuh Salinas quien habló a los alumnos de los beneficios del Programa Crédito Joven donde se puede acceder a financiamiento a través de la incubación de un proyecto. Se dará seguimiento durante el semestre 2016-1.</p>
1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	1.- Elaborar semestralmente un ciclo de conferencias en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de salud física, mental y sexual, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Secretaría de Salud del Estado y	Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.	1.3.1	80	80	0	0	200	280	140	350		Actividad no programada durante el cuarto trimestre.

el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

2.- Elaborar semestralmente un ciclo de conferencias en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de salud física, mental y sexual, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Secretaría de Salud del Estado y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

3.- Impulsar torneos estudiantiles internos (béisbol, fútbol, voleibol) que promuevan la cultura por el deporte, coordinados con la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE).

4.- Impulsar torneos estudiantiles internos (béisbol, fútbol, voleibol) que promuevan la cultura por el deporte, coordinados con la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE).

5.- Promover la participación de los estudiantes en los cursos, talleres y conferencias que aborden la temática de educación para la salud, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.

6.- Promover la participación de los estudiantes en los cursos, talleres y conferencias que aborden la temática de educación para la salud, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.

7.- Promover la participación de los estudiantes en torneos y campeonatos deportivos de la Universidad

8.- Promover la participación de los estudiantes en torneos y campeonatos deportivos de la Universidad.

1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	20	5	5	100	20	20	100	100
-------	--	----	---	---	-----	----	----	-----	-----

Participaron dos equipos de fútbol en la Liga Copa Búho 2015. Cabe señalar que se les apoyó con uniformes deportivos y varios balones.

	<p>9.- Promover y apoyar la participación de los estudiantes que son atletas de alto rendimiento en los torneos y campeonatos deportivos de la Universidad</p> <p>10.- Promover y apoyar la participación de los estudiantes que son atletas de alto rendimiento en los torneos y campeonatos deportivos de la Universidad.</p>											
1.4 - Movilidad nacional e internacional	<p>1.- Actualizar el sitio web del Departamento de Economía en lo referente a la oferta educativa, en la cual se incluyan los mapas curriculares y los respectivos programas descriptivos de las asignaturas de las tres licenciaturas.</p>	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	20	20	0	0	50	29	58	145	<p>Se cumplió con la meta anual el tercer trimestre es cuando se realizan los intercambios académicos. Se fueron 14 estudiantes de intercambio y movilidad académica a Canadá, Francia, Colombia, Argentina, y México para el semestre 2015-2.</p>
	<p>2.- Actualizar el sitio web del Departamento de Economía en lo referente a la oferta educativa, en la cual se incluyan los mapas curriculares y los respectivos programas descriptivos de las asignaturas de las tres licenciaturas.</p>	1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	4	1	0	0	4	8	200	200	<p>Se cumplió la meta en el tercer trimestre del año. Se fueron 4 estudiantes de Verano de Investigación del Programa Educativo de Licenciado en Economía: JANICE ARIADNE LEÓN GARCÍA 211209330 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) GERMÁN GARCÍA FEDERICO 212203862 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) ERNESTO SALAZAR SEGOVIA 211209793 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM) SANTIAGO ROBLES TAMAYO 213203859 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ</p>
	<p>3.- Crear una Comisión de Apoyo y Asesoría en Movilidad Nacional e Internacional para los estudiantes, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p>	1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	4	1	0	0	4	0	0	0	<p>No se logró captar estudiantes de otras instituciones para el Verano de la Ciencia, la estrategia será promover el registro por parte de los académicos del Departamento para que se registren/activen en el portal de la Academia Mexicana de Ciencias para la XXVI Verano de la Investigación Científica 2016.</p>
	<p>4.- Crear una Comisión de Apoyo y Asesoría en Movilidad Nacional e Internacional para los estudiantes, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p>	1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	15	8	0	0	15	63	420	420	<p>Se cumplió con la meta anual el tercer trimestre. Se fueron 10 estudiantes de movilidad internacionales, destacando Canadá, Colombia y Argentina.</p>
	<p>5.- Difundir a los estudiantes desde los primeros semestres los Programas de Verano de la Ciencia.</p>	1.4.5	Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.	2	1	0	0	2	2	100	100	<p>Se inscribieron dos estudiantes al Programa Educativo de Licenciado en Negocios y Comercio Internacionales (NCI), ambos procedentes de la Escuela Superior de Contabilidad y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Unidad Santo</p>

Tomás: 215280008 RODRIGO ISAAC
 CERVANTES MENDIETA 215280007
 SANDRA VENTURA ALVAREZ

6.- Difundir a los estudiantes desde los primeros semestres los Programas de Verano de la Ciencia.

1.4.6

Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.

3

2

0

0

3

3

100

100

Se cumplió con la meta anual en el tercer trimestre. Se fueron de estancia académica tres estudiantes del posgrado en Integración Económica: CARLOS FRANCISCO HUERTA RIVERA - Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). SAMUEL MARTÍNEZ CELAYA - Universidad de Cataluña, Barcelona, España. DENYA CAÑEZ ARAIZA - Universidad de Cataluña, Barcelona, España.

7.- Difundir y asesorar a los estudiantes desde los primeros semestres el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Académicos (requisitos, becas, exámenes).

8.- Difundir y asesorar a los estudiantes desde los primeros semestres el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Académicos (requisitos, becas, exámenes).

9.- Firmar convenios de colaboración interinstitucionales para realizar estancias académicas.

10.- Firmar convenios de colaboración interinstitucionales para realizar estancias académicas.

11.- Promover la participación estudiantil en los programas de movilidad nacional e internacional.

12.- Promover la participación estudiantil en los programas de movilidad nacional e internacional.

13.- Promover la participación estudiantil en los programas del verano de la ciencia, tales como Programa Delfín y Academia Mexicana de Ciencias.

14.- Promover la participación estudiantil en los programas del verano de la ciencia, tales como Programa Delfín y Academia Mexicana de Ciencias.

	<p>15.- Promover las estancias de investigación nacionales e internacionales en los estudiantes de posgrado (maestría y doctorado).</p> <p>16.- Promover las estancias de investigación nacionales e internacionales en los estudiantes de posgrado (maestría y doctorado).</p> <p>17.- Registrar a los docentes del Departamento en las bases de datos de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y Programa Delfín, para que los alumnos foráneos realicen sus veranos de la ciencia en la Universidad.</p> <p>18.- Registrar a los docentes del Departamento en las bases de datos de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y Programa Delfín, para que los alumnos foráneos realicen sus veranos de la ciencia en la Universidad.</p>											
<p>1.5 - Prácticas profesionales y servicio social</p>	<p>1.- Asesorar a los estudiantes para que participen en el programa institucional de servicio social comunitario.</p> <p>2.- Asesorar a los estudiantes para que participen en el programa institucional de servicio social comunitario.</p> <p>3.- Difundir los proyectos de servicio social en la modalidad de movilidad interinstitucional entre los estudiantes por medio de la Semana del Servicio Social, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>4.- Difundir los proyectos de servicio social en la modalidad de movilidad interinstitucional entre los estudiantes por medio de la Semana del Servicio Social, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p>	<p>1.5.1</p>	<p>Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</p>	<p>45</p>	<p>45</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>105</p>	<p>55</p>	<p>52.38</p>	<p>122.22</p>	<p>Se cumplió la meta en el 3er trimestre. Se registraron 5 proyectos de servicio social, Programa de Radio "Economía y Sociedad", Centro de Asesoría y Emprendimiento Social (CAFES), Centro de Información y Asesoría Económica, Coordinación de Programa de Negocios y Comercio Internacionales y Centro de Cómputo, los cuales aceptaron 25 estudiantes de licenciatura. Se realizó una Brigada de Servicio Social Comunitaria en la población de Bahía de Kino con los pescadores varones durante el semestre 2015-2. En el Programa Educativo de Licenciado en Finanzas acreditaron 9 sus Prácticas Profesionales. En el Programa Educativo de Licenciado en Economía acreditaron 9 sus Prácticas Profesionales. En el Programa Educativo de Licenciado en Negocios y Comercio Internacionales acreditaron 22 sus Prácticas Profesionales.</p>
		<p>1.5.2</p>	<p>Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</p>	<p>4</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	
		<p>1.5.3</p>	<p>Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</p>	<p>70</p>	<p>20</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>70</p>	<p>70</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	

5.- Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Prácticas Profesionales.

6.- Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Prácticas Profesionales.

7.- Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Servicio Social.

8.- Formar una Comisión que realice un catálogo de instituciones públicas y de empresas privadas que apoyan los estudiantes con el Programa Institucional de Servicio Social.

9.- Impulsar la participación estudiantil en el programa institucional de becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE).

10.- Impulsar la participación estudiantil en el programa institucional de becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE).

11.- Promover la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y empresas privadas nacionales e internacionales.

12.- Promover la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y empresas privadas nacionales e internacionales.

13.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales de transferencia de conocimiento referente al emprendimiento social.

14.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales

	<p>de transferencia de conocimiento referente al emprendimiento social.</p> <p>15.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales, tales como apoyo a las personas con capacidades diferentes, niños huérfanos, adultos mayores con problemas, etc.</p> <p>16.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas comunitarias de servicio social por medio de proyectos sociales, tales como apoyo a las personas con capacidades diferentes, niños huérfanos, adultos mayores con problemas, etc.</p> <p>17.- Promover la participación de unidades receptoras con la elaboración de proyectos de servicio social afines al perfil de cada una de las licenciaturas.</p> <p>18.- Promover la participación de unidades receptoras con la elaboración de proyectos de servicio social afines al perfil de cada una de las licenciaturas.</p>																																		
<p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p>	<p>1.- Elaborar anualmente un concurso de la implementación de un programa sustentable que esté relacionado con la optimización de agua potable, energía eléctrica, promoción de la separación de residuos y confinamiento de estos.</p> <p>2.- Elaborar anualmente un concurso de la implementación de un programa sustentable que esté relacionado con la optimización de agua potable, energía eléctrica, promoción de la separación de residuos y confinamiento de estos.</p> <p>3.- Elaborar semestralmente un curso-taller en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de educación ambiental y sustentabilidad, coordinados con los responsables del Plan Institucional de Sustentabilidad y la Comisión de Sustentabilidad de la DCEA.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="625 922 688 943">1.6.1</td> <td data-bbox="699 889 905 976">Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.</td> <td data-bbox="926 922 947 943">2</td> <td data-bbox="1010 922 1031 943">2</td> <td data-bbox="1115 922 1136 943">0</td> <td data-bbox="1199 922 1220 943">0</td> <td data-bbox="1283 922 1304 943">2</td> <td data-bbox="1388 922 1409 943">0</td> <td data-bbox="1451 922 1472 943">0</td> <td data-bbox="1535 922 1556 943">0</td> <td data-bbox="1629 865 1934 1000">Actualmente las Comisiones de Reforma Curricular de los Planes de Estudio de las tres licenciaturas están trabajando en la adecuación y actualización de los mismos, se espera tener resultados para el semestre 2016-1.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1105 688 1127">1.6.2</td> <td data-bbox="699 1073 905 1159">Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</td> <td data-bbox="926 1105 947 1127">2</td> <td data-bbox="1010 1105 1031 1127">1</td> <td data-bbox="1115 1105 1136 1127">1</td> <td data-bbox="1199 1105 1241 1127">100</td> <td data-bbox="1283 1105 1304 1127">2</td> <td data-bbox="1388 1105 1409 1127">1</td> <td data-bbox="1451 1105 1493 1127">50</td> <td data-bbox="1535 1105 1577 1127">50</td> <td data-bbox="1629 1049 1934 1183">Curso impartido por el Dr. Daniel Alfredo Revollo Fernández con la temática "Instrumentos de evaluación e impacto ambiental" teniendo una duración de 20 horas lectivas en el mes de Octubre.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1305 688 1326">1.6.3</td> <td data-bbox="699 1256 905 1370">Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.</td> <td data-bbox="926 1305 947 1326">2</td> <td data-bbox="1010 1305 1031 1326">1</td> <td data-bbox="1115 1305 1136 1326">1</td> <td data-bbox="1199 1305 1241 1326">100</td> <td data-bbox="1283 1305 1304 1326">2</td> <td data-bbox="1388 1305 1409 1326">2</td> <td data-bbox="1451 1305 1493 1326">100</td> <td data-bbox="1535 1305 1577 1326">100</td> <td data-bbox="1629 1279 1934 1349">Presentación del Libro "Nuestra Historia NARCótica" por el Dr. Froylán Enciso del Colegio de México. Octubre 2015.</td> </tr> </table>	1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	2	2	0	0	2	0	0	0	Actualmente las Comisiones de Reforma Curricular de los Planes de Estudio de las tres licenciaturas están trabajando en la adecuación y actualización de los mismos, se espera tener resultados para el semestre 2016-1.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	2	1	1	100	2	1	50	50	Curso impartido por el Dr. Daniel Alfredo Revollo Fernández con la temática "Instrumentos de evaluación e impacto ambiental" teniendo una duración de 20 horas lectivas en el mes de Octubre.	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	2	1	1	100	2	2	100	100	Presentación del Libro "Nuestra Historia NARCótica" por el Dr. Froylán Enciso del Colegio de México. Octubre 2015.
1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	2	2	0	0	2	0	0	0	Actualmente las Comisiones de Reforma Curricular de los Planes de Estudio de las tres licenciaturas están trabajando en la adecuación y actualización de los mismos, se espera tener resultados para el semestre 2016-1.																									
1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	2	1	1	100	2	1	50	50	Curso impartido por el Dr. Daniel Alfredo Revollo Fernández con la temática "Instrumentos de evaluación e impacto ambiental" teniendo una duración de 20 horas lectivas en el mes de Octubre.																									
1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	2	1	1	100	2	2	100	100	Presentación del Libro "Nuestra Historia NARCótica" por el Dr. Froylán Enciso del Colegio de México. Octubre 2015.																									

	<p>4.- Elaborar semestralmente un curso-taller en el Departamento que brinde asesoría sobre temas de educación ambiental y sustentabilidad, coordinados con los responsables del Plan Institucional de Sustentabilidad y la Comisión de Sustentabilidad de la DCEA.</p> <p>5.- Elaborar semestralmente un curso-taller y/o charlas en el Departamento que brinden asesoría sobre temas de igualdad de género e inclusión social.</p> <p>6.- Elaborar semestralmente un curso-taller y/o charlas en el Departamento que brinden asesoría sobre temas de igualdad de género e inclusión social.</p> <p>7.- Incorporar al menos una asignatura en el plan de estudios que incluya las competencias básicas de sustentabilidad en cada una de las licenciaturas.</p> <p>8.- Incorporar al menos una asignatura en el plan de estudios que incluya las competencias básicas de sustentabilidad en cada una de las licenciaturas.</p> <p>9.- Promover en los académicos del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p> <p>10.- Promover en los académicos del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p> <p>11.- Promover en los estudiantes de licenciatura la realización de trabajos de titulación sobre temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p> <p>12.- Promover en los estudiantes de licenciatura la realización de trabajos de titulación sobre temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.</p>	1.6.4	Número de trabajos de titulación presentados sobre temas de sustentabilidad al año.	5	1	0	0	5	5	100	100	Se cumplió la meta anual en el 3er trimestre.
Objetivo Prioritario:	2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar											

2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	1.-	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	30	30	30	100	30	30	100	100	Tras la regularización de los tutores académicos del Departamento de Economía, la Coordinadora Departamental de Tutorías asignó los estudiantes en riesgo a los docentes encargados de ello.
	2.- Capacitar a los académicos-tutores en el uso eficiente del sitio web de los tutores, lectura del mapa curricular, planes de estudios, estatutos y reglamentos aplicables a los planes de estudios, etc.	2.2.2	Número de alumnos atendidos en orientación educativa y psicológica al año.	40	10	0	0	40	260	650	650	Atendido en trimestres anteriores.
	3.- Capacitar a los académicos-tutores en el uso eficiente del sitio web de los tutores, lectura del mapa curricular, planes de estudios, estatutos y reglamentos aplicables a los planes de estudios, etc.	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	40	10	10	100	40	40	100	100	Los estudiantes asistieron a la Asesoría de Pares que se imparten en el Edificio 10G, las asesorías fueron en las asignaturas de Contabilidad y Matemáticas. El indicador de aprobación del curso no se tiene, se pretende dar seguimiento por medio de un Registro de Alumnos asesorados en el cual se respalden las actividades y/o acciones emprendidas por los estudiantes. Se avanzó en el registro.
	4.- Difundir en los periódicos murales y digitales los programas de becas institucionales que promueve la Universidad hacia los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), y las Becas de la Fundación Universia.	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	30	10	3	30	30	30	100	100	Maryhela Guadalupe Cruz Ballesteros 212207913, fue beneficiada con la Beca de Movilidad otorgada por Banco Santander. Además, se otorgaron dos becas para realización de prácticas profesionales bajo convenio simple.
	5.- Difundir en los periódicos murales y digitales los programas de becas institucionales que promueve la Universidad hacia los estudiantes del Departamento, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), el Programa de Becas de la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), y las Becas de la Fundación Universia.	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	100	50	0	0	100	100	100	100	Los estudiantes asistieron a la X Semana de Historia Económica, a la Semana Nacional de Educación Financiera, y realizaron el viaje de estudios al Congreso de IMEF Universitario en la Ciudad de México.
	6.- Difundir los proyectos de orientación educativa y psicología entre los estudiantes del Departamento, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	3	2	2	100	3	4	133.33	133.33	Curso de Producción y Ejecución y E-business para Negociadores Internacionales, impartidos por el Lic. Damián Medina Iturbe, promovidos por alumnos adscritos a AIESEC. De igual manera, cursos varios de educación financiera organizados por alumnos adscritos a IMEF Universitario.

	<p>7.- Difundir los proyectos de orientación educativa y psicología entre los estudiantes del Departamento, coordinados con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p>	<p>Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.</p>	4	2	1	50	4	4	100	100	<p>Los estudiantes organizaron los siguientes eventos académicos: 1. Charlas sobre E-business para el negociador internacional, Productividad y Ejecución, y Asesoría en Coaching a cargo del Lic. Damián Medina Iturbe, Profesor de Negocios Internacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN): 26 y 27 de Noviembre. 2. Charlas sobre "Lo que no te enseñaron sobre el dinero, a cargo del Lic. Alán Cadena Ramírez, el 25 de noviembre. Se aprobaron 3 proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria 2015 de la División de Ciencias Económicas y Administrativas: 1. DIAGNÓSTICO Y MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL: EL CASO DEL RÍO SONORA. 2. La Dinámica de la Innovación y el Conocimiento en la Nueva Economía: Un primer diagnóstico para México y Sonora. 3. Integración económica y el financiamiento de infraestructura: El caso del Banco Asiático de Desarrollo (BASD.) En dichos proyectos se incluyeron a tres estudiantes de licenciatura. Además, se registraron tres proyectos ante el H. Consejo Divisional: 1. Procesos de integración en el continente americano: estudio comparativo del TLCAN y el MERCOSUR. 2. Sonora: Crecimiento, Especialización y Empleo. 3. Factores determinantes que influyen en la intención de compra de vinos de mesa. Un análisis vía catas sensoriales. En dichos proyectos se incluyeron a dos estudiantes de licenciatura.</p>
	<p>8.- Diseñar al inicio del semestre un programa de seguimiento de alumnos en riesgo para que sean atendidos en tutorías contemplados en el PAT, coordinados con los Coordinadores Divisional y Departamental de la DCEA, y las Direcciones de Servicios Estudiantiles y Escolares.</p>	<p>Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.</p>	12	12	12	100	12	12	100	100	
	<p>9.- Diseñar al inicio del semestre un programa de seguimiento de alumnos en riesgo para que sean atendidos en tutorías contemplados en el PAT, coordinados con los Coordinadores Divisional y Departamental de la DCEA, y las Direcciones de Servicios Estudiantiles y Escolares.</p>										
	<p>10.- Estimular la organización de eventos académicos organizados por estudiantes.</p>										
	<p>11.- Estimular la organización de eventos académicos organizados por estudiantes.</p>										

- 12.- Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para la organización de eventos académicos.
- 13.- Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para la organización de eventos académicos.
- 14.- Impulsar la firma de convenios con empresas públicas y privadas.
- 15.- Impulsar la firma de convenios con empresas públicas y privadas.
- 16.- Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en los cursos de Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.
- 17.- Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en los cursos de Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.
- 18.- Promover en los académicos del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.
- 19.- Promover en los académicos del Departamento el registro de proyectos de investigación que aborden los temas de sustentabilidad, equidad de género e inclusión social.
- 20.- Promover la creación de cursos extracurriculares afines al área profesionalizante de cada una de las carreras organizados por los alumnos
- 21.- Promover la creación de cursos extracurriculares afines al área profesionalizante de cada una de las carreras organizados por los alumnos.
- 22.- Promover la participación estudiantil para que realice viajes de estudios, prácticas escolares y trabajo de campo, tales como visitas a empresas públicas y privadas, aduanas, instituciones financieras, etc.

	<p>23.- Promover la participación estudiantil para que realice viajes de estudios, prácticas escolares y trabajo de campo, tales como visitas a empresas públicas y privadas, aduanas, instituciones financieras, etc.</p> <p>24.- Vincular al Departamento de Economía en cuanto a la elaboración de los cursos remediales con los Departamentos de Lenguas Extranjeras, Contabilidad y Matemáticas.</p> <p>25.- Vincular al Departamento de Economía en cuanto a la elaboración de los cursos remediales con los Departamentos de Lenguas Extranjeras, Contabilidad y Matemáticas.</p>											
2.3 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- Correlacionar el material bibliográfico de la Biblioteca de Economía y la Biblioteca Central Universitaria (BCU).</p> <p>2.- Correlacionar el material bibliográfico de la Biblioteca de Economía y la Biblioteca Central Universitaria (BCU).</p> <p>3.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de bases de datos de información estadística.</p> <p>4.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de bases de datos de información estadística.</p>	2.3.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	9	9	9	100	9	9	100	100	<p>Se adquirió acervo bibliográfico para los tres programas educativos, lo anterior con base en las observaciones y recomendaciones del Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE). Además, se compró materia bibliográfica en inglés, así como bases de datos y software especializado.</p> <p>Se publicó un volumen de la Revista Tendencias Económicas, el segundo número está en proceso. Cabe destacar, que se consiguió el ISSN y el SSN (formato electrónico) para la publicación en mención ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.</p> <p>Los estudiantes de licenciatura y posgrado tienen acceso a las siguientes bases de datos: 1.- Trade Wizard. 2.- IQOM, Inteligencia Comercial. 3.- Los recursos electrónicos de la Biblioteca Digital. NOTA: Se renovaron las bases de datos electrónicas.</p> <p>Se cuenta con dos salas de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico, en las cuales se imparten asignaturas que requieren de software especializado. Cabe destacar, que se está habilitando una sala de cómputo para el Posgrado en Integración Económica, en el aula 205, Edificio 10H. Se realizó la instalación de puertos de red para acceso a internet de los equipos, así como revisiones por parte de Infraestructura.</p>
		2.3.2	Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.	10	10	10	100	10	10	100	100	
		2.3.3	Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.	6	6	6	100	6	6	100	100	
		2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	70	70	70	100	70	70	100	100	

	<p>5.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de equipo de cómputo.</p> <p>6.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de equipo de cómputo.</p> <p>7.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de publicaciones impresas y digitales.</p> <p>8.- Gestionar apoyos externos para la adquisición de publicaciones impresas y digitales.</p> <p>9.- Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>10.- Gestionar apoyos externos para la adquisición y/o donación de material bibliográfico.</p> <p>11.- Realizar un análisis de la conectividad de red inalámbrica (intensidad de recepción) de las áreas de trabajo acorde a las necesidades de los docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo.</p> <p>12.- Realizar un análisis de la conectividad de red inalámbrica (intensidad de recepción) de las áreas de trabajo acorde a las necesidades de los docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo.</p> <p>13.- Realizar un análisis de las bases de datos de las revistas científicas impresas y electrónicas, tales como JTOR, Emerald, Elsevier, Scielo, y ProQuest, de la Biblioteca de Economía.</p> <p>14.- Realizar un análisis de las bases de datos de las revistas científicas impresas y electrónicas, tales como JTOR, Emerald, Elsevier, Scielo, y ProQuest, de la Biblioteca de Economía.</p> <p>15.- Realizar un análisis de las bases de datos de organismos nacionales e internacionales que generan datos estadísticos: INEGI, OCDE, CEPAL, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), etc.</p>	2.3.5	Número de paquetes de software adquiridos al año.	6	2	0	0	6	6	100	100	Softwares adquiridos en trimestres anteriores.
--	---	-------	---	---	---	---	---	---	---	-----	-----	--

16.- Realizar un análisis de las bases de datos de organismos nacionales e internacionales que generan datos estadísticos: INEGI, OCDE, CEPAL, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), etc.

17.- Realizar un análisis de los puntos de red de las áreas de trabajo acorde a las necesidades de los docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo.

18.- Realizar un análisis de los puntos de red de las áreas de trabajo acorde a las necesidades de los docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo.

19.- Realizar un análisis del acervo bibliográfico impreso y digital de la Biblioteca de Economía.

20.- Realizar un análisis del acervo bibliográfico impreso y digital de la Biblioteca de Economía.

21.- Realizar un análisis del equipo de cómputo del Departamento (e.g. capacidad de memoria RAM y disco duro (HD), y antigüedad).

22.- Realizar un análisis del equipo de cómputo del Departamento (e.g. capacidad de memoria RAM y disco duro (HD), y antigüedad).

23.- Realizar un análisis de licencias de software especializado por programa educativo, tales como análisis estadísticos y econométrico (AMOS, E-Views, EQS, PLS, STATA, SPSS), análisis de mercados y comercio exterior (IQOM, TradeWizard, TradeMap, etc.) y análisis financiero y bancario (simuladores financieros).

24.- Realizar un análisis de licencias de software especializado por programa educativo, tales como análisis estadísticos y econométrico (AMOS, E-Views, EQS, PLS, STATA, SPSS), análisis de mercados y comercio exterior

	(IQOM, TradeWizard, TradeMap, etc.) y análisis financiero y bancario (simuladores financieros).											
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	1.- Asesorar a los estudiantes en cuanto a los programas institucionales prioritarios de la Universidad, tales como Tutorías, Servicio Social y Prácticas Profesionales.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	79	79	0	0	79	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	2.- Asesorar a los estudiantes en cuanto a los programas institucionales prioritarios de la Universidad, tales como Tutorías, Servicio Social y Prácticas Profesionales.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	12	12	0	0	12	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	3.- Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	77	77	0	0	77	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	4.- Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	61	61	0	0	61	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	5.- Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	10	10	0	0	10	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	6.- Asignar un tutor académico a cada estudiante para que lo asesore en su trabajo de titulación.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	35	35	0	0	35	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	7.- Brindar tutorías a los estudiantes de los dos primeros semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) Inducción a la carrera y entorno universitario; y (2) cursos extracurriculares de formación profesional.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	30	30	0	0	30	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.
	8.- Brindar tutorías a los estudiantes de los dos primeros semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) Inducción a la carrera y entorno universitario; y (2) cursos extracurriculares de formación profesional.	2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	114	114	0	0	114	0	0	0	A la espera de análisis por parte de la Dirección de Planeación.

- 9.- Brindar tutorías a los estudiantes de los últimos semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) opciones y preparación para la titulación; y (2) becas de posgrado.
- 10.- Brindar tutorías a los estudiantes de los últimos semestres destacando dos aspectos fundamentales: (1) opciones y preparación para la titulación; y (2) becas de posgrado.
- 11.- Brindar una charla a los estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio social, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).
- 12.- Brindar una charla a los estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio social, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).
- 13.- Brindar una charla a los estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio sociales, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).
- 14.- Brindar una charla a los estudiantes de los últimos semestres referente a los principales requisitos para obtener la titulación (liberación de prácticas profesionales y servicio sociales, pasantías, no adeudos, fotografías, etc.).
- 15.- Elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación.
- 16.- Elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación.
- 17.- Fomentar la participación de los estudiantes en los cursos intensivos de inglés, coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.

18.- Fomentar la participación de los estudiantes en los cursos intensivos de inglés, coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.

19.- Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para la Titulación.

20.- Formar una Comisión para la elaboración un Manual de Procedimiento para la Titulación.

21.- Gestionar ante la instancia correspondiente como requisito de primer ingreso para el programa educativo de NCI un nivel de inglés de por los menos 3 niveles.

22.- Gestionar ante la instancia correspondiente como requisito de primer ingreso para el programa educativo de NCI un nivel de inglés de por los menos 3 niveles.

23.- Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.

24.- Implementar un curso taller de comprensión de lectura y redacción de textos universitarios para todos los programas educativos del Departamento.

25.- Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.

26.- Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación para que realicen sus tesis y tesinas.

27.- Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.

28.- Promover cursos extracurriculares-remediales de asesoría de pares en las asignaturas con mayor índice de reprobación: Matemáticas, Contabilidad, Estadística e Inglés.

	<p>29.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>30.- Promover la participación de los estudiantes en cursos de verano en asignaturas con mayor índice de reprobación.</p> <p>31.- Promover la participación estudiantil en los cursos intensivos de inglés, coordinada con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>32.- Promover la participación estudiantil en los cursos intensivos de inglés, coordinada con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p>										
<p>2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados</p>	<p>1.-</p> <p>2.- Crear un curso extracurricular de preparación para EGEL dirigido a los estudiantes de los últimos semestres de las tres licenciaturas</p> <p>3.- Dentro de la Reforma Curricular incorporar una asignatura de preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) en los tres programas educativos.</p> <p>4.- Dentro de la Reforma Curricular incorporar una asignatura de preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) en los tres programas educativos.</p> <p>5.- Fomentar la participación estudiantil en la elaboración de EGEL de CENEVAL, como requisito extracurricular.</p> <p>6.- Fomentar la participación estudiantil en la elaboración de EGEL de CENEVAL, como requisito extracurricular.</p> <p>7.- Gestionar ante la instancia correspondiente que el EGEL sea requisito obligatorio de egreso.</p>	<p>2.5.1</p> <p>Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Se coordinarán la Jefatura del Departamento con la División de Ciencias Económicas y Administrativas para nombrar la comisión respectiva. Se considera que la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales es la más adecuada para cumplir con este requisito.</p> <p>45 estudiantes de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales presentaron sus exámenes, aprobando 35 de ellos, de los cuales 3 obtuvieron el testimonio de Sobresaliente.</p> <p>Se cuenta con el Examen Intermedio de Licenciatura (EXIL) en la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales.</p>
		<p>2.5.2</p> <p>Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	
		<p>2.5.3</p> <p>Número total de programas educativos con aplicaciones transversales y diagnósticos del CENEVAL.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	

	<p>8.- Gestionar ante la instancia correspondiente que el EGEL sea requisito obligatorio de egreso.</p> <p>9.- Gestionar la aplicación transversal y diagnósticos de CENEVAL en las tres licenciaturas del Departamento, coordinados con la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.</p> <p>10.- Gestionar la aplicación transversal y diagnósticos de CENEVAL en las tres licenciaturas del Departamento, coordinados con la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.</p> <p>11.- Incorporar al menos un programa educativo de licenciatura al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.</p> <p>12.- Incorporar al menos un programa educativo de licenciatura al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.</p> <p>13.- Involucrar a docentes del Departamento en los cursos de diseño y validación de reactivos ante CENEVAL.</p> <p>14.- Involucrar a docentes del Departamento en los cursos de diseño y validación de reactivos ante CENEVAL.</p> <p>15.- para EGEL dirigido a los estudiantes de los últimos semestres de las tres licenciaturas.</p>																																		
<p>2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos</p>	<p>1.- Certificar a los docentes que imparten Inglés para fines Específicos (ESP) en TESOL (Teaching English to Speaker of Other Languages), coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>2.- Certificar a los docentes que imparten Inglés para fines Específicos (ESP) en TESOL (Teaching English to Speaker of Other Languages), coordinados con el Departamento de Lenguas Extranjeras.</p> <p>3.- Crear una Comisión de Acreditación Intermedia para los Programas Educativos de Licenciados en Economía y Finanzas, así como una Comisión de Acreditación para el</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="625 1081 667 1097">2.6.1</td> <td data-bbox="699 1019 898 1154"> <p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p> </td> <td data-bbox="919 1081 947 1097">64</td> <td data-bbox="1003 1081 1031 1097">64</td> <td data-bbox="1115 1081 1136 1097">0</td> <td data-bbox="1199 1081 1220 1097">0</td> <td data-bbox="1283 1081 1310 1097">64</td> <td data-bbox="1409 1081 1430 1097">0</td> <td data-bbox="1472 1081 1493 1097">0</td> <td data-bbox="1556 1081 1577 1097">0</td> <td data-bbox="1629 1057 1934 1122"> <p>Estamos a la espera de la entrega formal de las observaciones de los evaluadores de CIEES.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1243 667 1260">2.6.2</td> <td data-bbox="699 1195 898 1308"> <p>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</p> </td> <td data-bbox="919 1243 947 1260">100</td> <td data-bbox="1003 1243 1031 1260">100</td> <td data-bbox="1115 1243 1136 1260">0</td> <td data-bbox="1199 1243 1220 1260">0</td> <td data-bbox="1283 1243 1310 1260">100</td> <td data-bbox="1409 1243 1430 1260">0</td> <td data-bbox="1472 1243 1493 1260">0</td> <td data-bbox="1556 1243 1577 1260">0</td> <td data-bbox="1629 1195 1934 1308"> <p>El próximo año, se espera la visita de CACECA para evaluar la licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para evaluar las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="625 1390 667 1406">2.6.3</td> <td data-bbox="699 1333 898 1463"> <p>Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p> </td> <td data-bbox="919 1390 940 1406">3</td> <td data-bbox="1003 1390 1024 1406">3</td> <td data-bbox="1115 1390 1136 1406">3</td> <td data-bbox="1199 1390 1226 1406">100</td> <td data-bbox="1283 1390 1304 1406">3</td> <td data-bbox="1409 1390 1430 1406">3</td> <td data-bbox="1472 1390 1499 1406">100</td> <td data-bbox="1556 1390 1583 1406">100</td> <td data-bbox="1629 1333 1934 1463"> <p>El semestre entrante, 2016-1, se contará con la visita de evaluadores de CACECA para la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p> </td> </tr> </table>	2.6.1	<p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p>	64	64	0	0	64	0	0	0	<p>Estamos a la espera de la entrega formal de las observaciones de los evaluadores de CIEES.</p>	2.6.2	<p>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</p>	100	100	0	0	100	0	0	0	<p>El próximo año, se espera la visita de CACECA para evaluar la licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para evaluar las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p>	2.6.3	<p>Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p>	3	3	3	100	3	3	100	100	<p>El semestre entrante, 2016-1, se contará con la visita de evaluadores de CACECA para la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p>
2.6.1	<p>Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.</p>	64	64	0	0	64	0	0	0	<p>Estamos a la espera de la entrega formal de las observaciones de los evaluadores de CIEES.</p>																									
2.6.2	<p>Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.</p>	100	100	0	0	100	0	0	0	<p>El próximo año, se espera la visita de CACECA para evaluar la licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para evaluar las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p>																									
2.6.3	<p>Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.</p>	3	3	3	100	3	3	100	100	<p>El semestre entrante, 2016-1, se contará con la visita de evaluadores de CACECA para la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales y CONACE para las Licenciaturas en Economía y Finanzas.</p>																									

	<p>información profesiográfica y la orientación vocacional.</p> <p>4.- Fortalecer la relación con el sistema de educación media superior para mejorar la información profesiográfica y la orientación vocacional.</p> <p>5.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa.</p> <p>6.- Llevar a cabo estudios de demanda educativa.</p> <p>7.- Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingresos fijadas.</p> <p>8.- Realizar estudios que determinen la capacidad instalada y las necesidades futuras de crecimiento de infraestructura física de acuerdo a las políticas de ingresos fijadas.</p>											
<p>3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas</p>	<p>1.- Gestionar al menos dos asignaturas optativas especializantes en modalidad virtual en el marco de la reforma curricular para los tres programas de licenciatura.</p> <p>2.- Gestionar al menos dos asignaturas optativas especializantes en modalidad virtual en el marco de la reforma curricular para los tres programas de licenciatura.</p> <p>3.- Gestionar cursos intersemestrales para docentes en la actualización didáctica y disciplinaria, así como en las habilidades en el uso de las TIC'S y plataformas tecnológicas digitales, coordinados con la Dirección de Innovación Educativa.</p> <p>4.- Gestionar cursos intersemestrales para docentes en la actualización didáctica y disciplinaria, así como en las habilidades en el uso de las TIC'S y plataformas tecnológicas digitales, coordinados con la Dirección de Innovación Educativa.</p> <p>5.- Realizar un estudio de mercado y factibilidad para la nueva oferta educativa de</p>	<p>3.4.1</p>	<p>Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Se coordinarán trabajos de esta Jefatura con la División de Ciencias Económicas y Administrativas y la Dirección de Innovación Educativa.</p>
		<p>3.4.2</p>	<p>Número de alumnos atendidos en las modalidades no presenciales y mixtas al año.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Se coordinarán trabajos de esta Jefatura con la División de Ciencias Económicas y Administrativas y la Dirección de Innovación Educativa.</p>
		<p>3.4.3</p>	<p>Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>50</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>50</p>	<p>50</p>	<p>Se espera programar este tipo de cursos el próximo semestre.</p>

	<p>licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.</p> <p>6.- Realizar un estudio de mercado y factibilidad para la nueva oferta educativa de licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.</p> <p>7.- Realizar un estudio de mercado, factibilidad y detención de necesidades para la nueva oferta educativa de licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.</p> <p>8.- Realizar un estudio de mercado, factibilidad y detención de necesidades para la nueva oferta educativa de licenciatura bajo la modalidad mixta y no presencial.</p>											
Objetivo Prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica	1.- Incentivar la incorporación de los docentes del Departamento a programas de posgrado nacionales e internacionales por medio de las convocatorias internas (beca unidad) o externas (CONACYT, COECYT, Universia).	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	97	97	97	100	97	97	100	100	Se cuenta con el mismo porcentaje de PTC con posgrado. Cabe señalar que el pasado 17 de diciembre de 2015, el académico Armando Moreno Soto, obtuvo el grado de Doctor por el Colegio de Sonora AC.
	2.- Incentivar la incorporación de los docentes del Departamento a programas de posgrado nacionales e internacionales por medio de las convocatorias internas (beca unidad) o externas (CONACYT, COECYT, Universia).	4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	70	70	68	97.14	70	68	97.14	97.14	Al doctorarse el académico Armando Moreno Soto, logró subirse el porcentaje de docentes con el grado de Doctor. Se continuará incentivando a los profesores para que obtengan este grado.
	3.- Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.	4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinares al año.	45	45	0	0	45	20	44.44	44.44	Se hablará con los Presidentes de Academia para la próxima implementación de este tipo de cursos.

- 7.- Gestionar las firma de convenios de colaboración con universidades, centros de estudio e investigación nacionales.
- 8.- Gestionar las firma de convenios de colaboración con universidades, centros de estudio e investigación nacionales.
- 9.- Gestionar recursos por medio de las convocatorias externas de movilidad de docentes ante la Academia Mexicana de Ciencias y CONACYT.
- 10.- Gestionar recursos por medio de las convocatorias externas de movilidad de docentes ante la Academia Mexicana de Ciencias y CONACYT.
- 11.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.
- 12.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.
- 13.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.
- 14.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.
- 15.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.
- 16.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.
- 17.- Promover la creación de Cuerpos Académicos.
- 18.- Promover la creación de Cuerpos Académicos.

19.- Promover la incorporación de docentes de universidades, centros de estudios y de investigación tanto nacional como internacional en el Departamento, coordinados con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Investigación y Posgrado.

20.- Promover la incorporación de docentes de universidades, centros de estudios y de investigación tanto nacional como internacional en el Departamento, coordinados con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Investigación y Posgrado.

21.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacionales como internacionales.

22.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacionales como internacionales.

23.- Promover la participación de los académicos en estancias de docencia e investigación.

24.- Promover la participación de los académicos en estancias de docencia e investigación.

25.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.

26.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.

27.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.

28.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.

	<p>29.- Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>30.- Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>31.- Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p> <p>32.- Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p>											
Objetivo Prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1.- Establecer una red de colaboración con los sectores públicos y privados para financiera la investigación y el desarrollo de proyectos.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	4	4	9	225	4	9	225	225	Se registró el siguiente proyecto externo: "Determinación del precio del servicio de agua en el acueducto Independencia: Análisis económico y financiero del servicio" que estará bajo responsabilidad del Dr. Carlos Germán Palafox Moyers. Convenio de Colaboración Específico FOOSI-UNISON-No. 01-2015.
	2.- Establecer una red de colaboración con los sectores públicos y privados para financiera la investigación y el desarrollo de proyectos.	5.1.2	Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	4	4	5	125	4	5	125	125	Se registró el siguiente proyecto externo: "Determinación del precio del servicio de agua en el acueducto Independencia: Análisis económico y financiero del servicio" que estará bajo responsabilidad del Dr. Carlos Germán Palafox Moyers. Convenio de Colaboración Específico FOOSI-UNISON-No. 01-2015.

coordinados con la Dirección de Investigación y Posgrado.

10.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), coordinados con la Dirección de Investigación y Posgrado.

11.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA

12.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA

13.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con las Academias y la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA.

14.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación, coordinados con las Academias y la Comisión de Asuntos de Investigación del H. Consejo Divisional del DCEA.

15.- Formar una Comisión que elabore un catálogo de cursos, talleres y diplomados autofinanciables para proyectos productivos y de emprendimiento social, impartidos por docentes del Departamento.

16.- Formar una Comisión que elabore un catálogo de cursos, talleres y diplomados autofinanciables para proyectos productivos y de emprendimiento social,

impartidos por docentes del Departamento.

17.- Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.

18.- Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.

19.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.

20.- Impulsar la publicación de artículos de divulgación y/o científico internacionales que incluya al menos a tres profesores-investigadores.

21.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.

22.- Impulsar la publicación de libros colectivos por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.

23.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.

24.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.

25.- Promover la creación de Cuerpos Académicos.

26.- Promover la creación de Cuerpos Académicos.

27.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de

	<p>investigación tanto nacionales como internacionales.</p> <p>28.- Promover la incorporación de profesores-investigadores en redes académicas de investigación tanto nacionales como internacionales.</p> <p>29.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.</p> <p>30.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.</p> <p>31.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>32.- Proponer un plan ordenado de mediano plazo para la sustitución de plazas por jubilación y/o pensión, coordinados con la Secretaría General Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p>33.- Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>34.- Realizar un análisis de la formación docente y repatriación y retención de académicos con grados preferentes en áreas disciplinares con alto compromiso en la investigación.</p> <p>35.- Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p> <p>36.- Realizar un análisis de proyección de formación docente en áreas específicas disciplinares.</p>											
5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1.- Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas arbitradas nacionales e internacionales que incluya al menos tres MTC.	<p>Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>5.4.1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>50</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>- Conferencia Magistral del Dr. Jorge Carrillo Viveros. ¿Innovación con inclusión social? análisis de las empresas multinacionales en México.</td> </tr> </table>	5.4.1	2	2	1	50	2	3	150	150	- Conferencia Magistral del Dr. Jorge Carrillo Viveros. ¿Innovación con inclusión social? análisis de las empresas multinacionales en México.
5.4.1	2	2	1	50	2	3	150	150	- Conferencia Magistral del Dr. Jorge Carrillo Viveros. ¿Innovación con inclusión social? análisis de las empresas multinacionales en México.			

	<p>2.- Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas arbitradas nacionales e internacionales que incluya al menos tres MTC.</p> <p>3.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para la organización de eventos académicos y con ello impulsar la organización de eventos académicos para divulgar la ciencia económica y disciplinas afines, tales como Congreso Regional de Economía, Semana de Historia Económica del Norte de México.</p> <p>4.- Formar una Comisión para la elaboración de un Manual de Procedimiento para la organización de eventos académicos y con ello impulsar la organización de eventos académicos para divulgar la ciencia económica y disciplinas afines, tales como Congreso Regional de Economía, Semana de Historia Económica del Norte de México.</p> <p>5.- Formar una Comisión que elabore un Catálogo de Revistas Arbitradas en el área del docente.</p> <p>6.- Formar una Comisión que elabore un Catálogo de Revistas Arbitradas en el área del docente.</p> <p>7.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.</p> <p>8.- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales con la elaboración y presentación de ponencias académicas.</p>	<p>5.4.2</p> <p>Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).</p>	8	8	0	0	8	8	100	100	Se cumplió con la meta en los trimestres anteriores.
		<p>5.4.3</p> <p>Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.</p>	12	12	4	33.33	12	12	100	100	Se presentaron 4 ponencias en congreso académicos nacionales e internacionales.
5.5 - Evaluación de resultados e impacto de la investigación	<p>1.- Determinar la pertinencia de los proyectos acorde a las líneas de investigación, y el impacto de las investigaciones mediante el índice de citas, patentes, nuevas empresas creadas, publicaciones y convenios, entre otros.</p>	<p>5.5.1</p> <p>Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.</p>	1	1	0	0	1	1	100	100	El informe de investigación divisional está en proceso de elaboración. Los principales avances son la organización de un Foro Divisional para que los académicos de la DCEA presenten sus ponencias de investigación, las cuales se

desprenden de sus proyectos registrados ante el H. Consejo Divisional.

- 2.- Determinar la pertinencia de los proyectos acorde a las líneas de investigación, y el impacto de las investigaciones mediante el índice de citas, patentes, nuevas empresas creadas, publicaciones y convenios, entre otros.
- 3.- Elaborar manuales de procedimientos para presentar los informes finales de los proyectos de investigación por parte de cada consejo divisional.
- 4.- Elaborar manuales de procedimientos para presentar los informes finales de los proyectos de investigación por parte de cada consejo divisional.
- 5.- Medir el grado de avance y el cumplimiento de los objetivos plasmados en el programa de trabajo para la formación y el desarrollo de los cuerpos académicos
- 6.- Medir el grado de avance y el cumplimiento de los objetivos plasmados en el programa de trabajo para la formación y el desarrollo de los cuerpos académicos

Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1.- Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	2	66.67	3	2	66.67	66.67	Con la contratación de nuevos PTC, se espera la configuración de nuevo Cuerpo Académicos, el cual se registrará en la próxima Convocatoria PRODEP "Cuerpos Académicos". Actualmente, existen dos CA en el Departamento.

	<p>2.- Impulsar el Programa de Investigación que ordene la relación entre Academias, Cuerpos Académicos y Núcleos Básicos de Posgrado por medio de un Programa de Desarrollo de Habilidades de Investigación Aplicada a la Docencia.</p> <p>3.- Impulsar la publicación de libros colectivos, artículos de investigación y ponencias académicas por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.</p> <p>4.- Impulsar la publicación de libros colectivos, artículos de investigación y ponencias académicas por medio de los Cuerpos Académicos, coordinado por sus líderes.</p> <p>5.- Promover la creación de Cuerpos Académicos para incorporar a profesores-investigadores del Departamento.</p> <p>6.- Promover la creación de Cuerpos Académicos para incorporar a profesores-investigadores del Departamento.</p> <p>7.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.</p> <p>8.- Promover y apoyar la publicación, dirección conjunta, y gestión entre académicos de tiempo completo.</p>	<p>6.1.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación. 3 3 2 66.67 3 2 66.67 66.67</p> <p>6.1.3 Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico. 45 45 46 102.22 45 46 102.22 102.22</p>	<p>Actualmente, existen dos Cuerpos Académicos (CA) en el Departamento. Un CA Consolidado y otro en Consolidación. Se espera que con la contratación de nuevos PTC se configuren por lo menos un CA.</p> <p>Existen 8 PTC pertenecientes al CA Procesos de Integración Económica y 4 al CA Desarrollo Municipal y Regional, siendo un total de 12, además de un profesor que pertenece al CA "Desarrollo regional y empresarial", totalizando 13 de 28 (43%). Se buscará la creación de un tercer CA durante el año 2016.</p>
<p>6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional</p>	<p>1.- Apoyar a los CA con recursos económicos y materiales para participar en las redes.</p> <p>2.- Apoyar a los CA con recursos económicos y materiales para participar en las redes.</p> <p>3.- Difundir entre los líderes académicos de los CA las convocatorias de ingreso a las redes de colaboración.</p>	<p>6.2.1 Número total de redes temáticas de colaboración registradas. 1 1 0 0 1 0 0 0</p>	<p>Los Cuerpos Académicos están analizando la posibilidad de incorporarse a redes temáticas de colaboración con CA nacionales, como recomendación de PRODEP en el último dictamen emitido. Al respecto, esta Jefatura se coordinará con la Dirección de División para diseñar y aplicar políticas de entrada a estas redes.</p>

	<p>7.- Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de proyectos de inversión para el posgrado profesionalizante.</p> <p>8.- Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de proyectos de inversión para el posgrado profesionalizante.</p> <p>9.- Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de tres artículos de investigación publicados en revistas arbitradas e indexadas para el posgrado en investigación.</p> <p>10.- Gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de tres artículos de investigación publicados en revistas arbitradas e indexadas para el posgrado en investigación.</p> <p>11.- Impulsar la participación de los estudiantes de posgrados en eventos académicos con ponencias de investigación.</p> <p>12.- Impulsar la participación de los estudiantes de posgrados en eventos académicos con ponencias de investigación.</p> <p>13.- Someter semestralmente el trabajo de investigación ante el Comité de Tesis de maestría o doctorado.</p> <p>14.- Someter semestralmente el trabajo de investigación ante el Comité de Tesis de maestría o doctorado.</p>											
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	<p>1.- Crear una Comisión para evaluar los requisitos fundamentales para la incorporación de un programa de posgrado en categoría de competencia internacional.</p> <p>2.- Crear una Comisión para evaluar los requisitos fundamentales para la incorporación de un programa de posgrado en categoría de competencia internacional.</p>	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	33	33	33	100	33	33	100	100	Actualmente, la Maestría en Integración Económica pertenece al PNPC y tras la pasada convocatoria refrendo su pertenencia.
		7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	0	0	33	0	0	33	0	0	La Maestría en Integración Económica avanzó del nivel "Reciente creación" al nivel "En desarrollo".

	<p>3.- Crear una Comisión para incorporar paulatinamente los programas de posgrado al PNPC.</p> <p>4.- Crear una Comisión para incorporar paulatinamente los programas de posgrado al PNPC.</p> <p>5.- Incorporar al menos un programa de posgrado en categoría de competencia internacional.</p> <p>6.- Incorporar al menos un programa de posgrado en categoría de competencia internacional.</p> <p>7.- Incorporar paulatinamente los programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>8.- Incorporar paulatinamente los programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>9.- Incorporar paulatinamente los programas de posgrado de investigación y profesionalizante al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p> <p>10.- Incorporar paulatinamente los programas de posgrado de investigación y profesionalizante al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</p>	<p>7.2.3</p> <p>Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	1	1	0	0	1	0	0	0	<p>No existen programas de posgrado en la categoría de competencia internacional. La Jefatura estrechará comunicación con las coordinaciones de posgrados para cumplir con los elementos que permitan llegar a este nivel próximamente.</p>	
1	1	0	0	1	0	0	0					
Objetivo Prioritario:		8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
Programado	Alcanzado				%	Programado	Alcanzado	%	%			
8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1.- Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado.	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	40	40	0	0	40	89	222.5	222.5	El Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social (CAFES), atendió y asesoró a 44 proyectos productivos (INAES) y proyectos de coconversión social (Indesol-Sedesol), para que se sometieran a evaluación en el marco de las convocatorias federales. Se cumplió la meta en trimestres anteriores.

	<p>2.- Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado.</p> <p>3.- Impulsar la creación del Observatorio Ciudadano de Violencia y Seguridad Pública.</p> <p>4.- Impulsar la creación del Observatorio Ciudadano de Violencia y Seguridad Pública.</p> <p>5.- Impulsar y reestructurar el Centro de Asesoría e Información Económica (CAIE) para que brinde servicios de asesoría a la comunidad en: (1) Logística, Comercio Exterior y Aduanas; y (2) Estudios Laborales y Municipales.</p> <p>6.- Impulsar y reestructurar el Centro de Asesoría e Información Económica (CAIE) para que brinde servicios de asesoría a la comunidad en: (1) Logística, Comercio Exterior y Aduanas; y (2) Estudios Laborales y Municipales.</p> <p>7.- Promover y reorganizar el Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social (CAFES) para que brinde asesorías de educación financiera, así como de desarrollo de empresas sociales (coinvertión social).</p> <p>8.- Promover y reorganizar el Centro de Asesoría Financiera y Emprendimiento Social (CAFES) para que brinde asesorías de educación financiera, así como de desarrollo de empresas sociales (coinvertión social).</p>	<p>8.1.3</p> <p>Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.</p> <p>2 2 1 50 2 1 50 50</p>	<p>Proyecto "Determinación del precio del servicio de agua en el acueducto Independencia: Análisis económico y financiero del servicio" que estará bajo responsabilidad del Dr. Carlos Germán Palafox Moyers. Convenio de Colaboración Específico FOOSI-UNISON-No. 01-2015.</p>
<p>8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad</p>	<p>1.- Gestionar diplomados para la elaboración de proyectos de coinvertión social (Indesol-Sedesol) y emprendimiento social (Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM) para bajar recursos de las convocatorias públicas y privadas del contexto nacional e internacional, dirigido a los organizaciones no gubernamentales, las asociaciones civiles, las IAP, etc.</p>	<p>8.2.1</p> <p>Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.</p> <p>8 8 0 0 8 3 37.5 37.5</p>	<p>Esta Jefatura se coordinará con los Presidentes de Academia para ver la pertinencia de acercarse más a la sociedad civil por medio de este tipo de servicios.</p>

	<p>2.- Gestionar diplomados para la elaboración de proyectos de coinversión social (Indesol-Sedesol) y emprendimiento social (Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM) para bajar recursos de las convocatorias públicas y privadas del contexto nacional e internacional, dirigido a los organizaciones no gubernamentales, las asociaciones civiles, las IAP, etc.</p> <p>3.- Gestionar proyectos de vinculación bajo convenios con empresas, instituciones gubernamentales y centros de estudios nacionales e internacionales.</p> <p>4.- Gestionar proyectos de vinculación bajo convenios con empresas, instituciones gubernamentales y centros de estudios nacionales e internacionales.</p> <p>5.- Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado.</p> <p>6.- Impulsar el Centro de Apoyo a la Micro Empresa por medio de Programa Comunitario de Servicio Social en Apoyo a la Microempresas (PROCOSAM), para construir el tejido productivo del estado.</p>											
8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Impulsar y gestionar diplomados y cursos semestrales e inter-semestrales que impartan profesores-investigadores, empresarios, y/o funcionarios públicos externos para actualización didáctica y disciplinar de los docentes del departamento.</p> <p>2.- Impulsar y gestionar diplomados y cursos semestrales e inter-semestrales que impartan profesores-investigadores, empresarios, y/o funcionarios públicos externos para actualización didáctica y disciplinar de los docentes del departamento.</p>	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	80	80	40	50	80	85	106.25	106.25	Asistencia de público en general a la Semana Nacional de Educación Financiera organizada por el la CONDUSEF en coordinación con el Departamento.

	<p>3.- Promover la planeación estratégica del quehacer docente.</p> <p>4.- Promover la planeación estratégica del quehacer docente.</p>											
8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	<p>1.- Gestionar la firma de convenios con las cámaras empresariales y empresas privadas del estado.</p> <p>2.- Gestionar la firma de convenios con las cámaras empresariales y empresas privadas del estado.</p> <p>3.- Gestionar la firma de convenios de colaboración académica con universidades, centros de estudios y de investigación</p> <p>4.- Gestionar la firma de convenios de colaboración académica con universidades, centros de estudios y de investigación.</p> <p>5.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con colegios de profesionistas.</p> <p>6.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con colegios de profesionistas.</p> <p>7.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales.</p> <p>8.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones gubernamentales.</p> <p>9.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, IAP.</p> <p>10.- Gestionar la firma de convenios de colaboración con organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, IAP.</p>	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	3	3	0	0	3	0	0	0	Se buscarán convenios de redes temáticas de PRODEP y se continúa en pláticas con Corporativo Coppel esperando sea concretado en el primer trimestre del año.
8.5 - Apoyo a instituciones del sistema educativo estatal	<p>1.- Formar una Comisión de Actividades Académicas dirigida a Centros Educativos del Estado</p>	8.5.1	Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado al año.	4	4	1	25	4	7	175	175	Por medio de los estudiantes del Departamento que pertenecen a IMEF Universitario, y en colaboración con CONDUSEF y Cultura Financiera Mexicana, se llevaron a cabo 1 Pláticas de Cultura Financiera a los niños de quinto y sexto de primaria en la Ciudad de Hermosillo.

	<p>2.- Formar una Comisión de Actividades Académicas dirigida a Centros Educativos del Estado</p> <p>3.- Formar una Comisión de Apoyo a Docentes de Centros Educativos del Estado.</p> <p>4.- Formar una Comisión de Apoyo a Docentes de Centros Educativos del Estado.</p> <p>5.- Gestionar la firma de convenios de colaboración para fomentar la vinculación con instituciones de Educación Básica y Media Superior en apoyo a actividades académicas.</p> <p>6.- Gestionar la firma de convenios de colaboración para fomentar la vinculación con instituciones de Educación Básica y Media Superior en apoyo a actividades académicas.</p> <p>7.- Participar en las ferias de oferta educativa de las instituciones de educación media superior.</p> <p>8.- Participar en las ferias de oferta educativa de las instituciones de educación media superior.</p>											
Objetivo Prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorense												
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Preservación del patrimonio histórico, cultural y artístico	<p>1.- Impulsar la participación de la Iniciativa ECO-Búho y la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE) en el rescate del patrimonio cultural de la Universidad.</p> <p>2.- Impulsar la participación de la Iniciativa ECO-Búho y la Sociedad de Alumnos del Departamento de Economía (SADE) en el rescate del patrimonio cultural de la Universidad.</p>	9.1.1	Número de actividades para el rescate del patrimonio cultural universitario al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Se espera que el próximo 2016 se puedan realizar actividades de rescate al Mural Histórico del Departamento de Economía, ubicado en el edificio 10 H.
9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1.- Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con registro ISSN tanto nacionales como	9.2.2	Número de libros publicados al año.	2	2	5	250	2	10	500	500	Se registraron 5 publicaciones de libros durante el cuarto trimestre.

	<p>14.- Promover la participación de los docentes en la publicación de textos académicos.</p> <p>15.- Promover la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales que incluya al menos tres MTC.</p> <p>16.- Promover la publicación de artículos de divulgación y/o científico en revistas con arbitradas e indexadas tanto nacionales como internacionales que incluya al menos tres MTC.</p>											
Objetivo Prioritario:		10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
10.1 - Simplificación y sistematización de procesos administrativos	<p>1.- Elaborar, revisar y actualizar con un enfoque integral los procedimientos financieros, presupuestales, contables, recursos humanos y nóminas, servicios escolares y control patrimonial, y adquisiciones y obras.</p> <p>2.- Elaborar, revisar y actualizar con un enfoque integral los procedimientos financieros, presupuestales, contables, recursos humanos y nóminas, servicios escolares y control patrimonial, y adquisiciones y obras.</p> <p>3.- Optimizar y simplificar vía la página oficial del Departamento de Economía los trámites tanto para alumnos como para maestros.</p> <p>4.- Optimizar y simplificar vía la página oficial del Departamento de Economía los trámites tanto para alumnos como para maestros.</p>	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	25	25	25	100	25	25	100	100	Se trabajó en la digitalización de formatos para las solicitudes recurrentes por parte de docentes y alumnos del departamento. Se encuentran en la página web.

10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa	<p>1.- Implementar un programa permanente de desarrollo y formación, que proporcione al personal los conocimientos y habilidades para el trabajo, así como la adquisición de conductas y hábitos orientados al aprovechamiento óptimo de los recursos de la institución.</p> <p>2.- Implementar un programa permanente de desarrollo y formación, que proporcione al personal los conocimientos y habilidades para el trabajo, así como la adquisición de conductas y hábitos orientados al aprovechamiento óptimo de los recursos de la institución.</p>	<p>10.2.3 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.</p> <table border="1" data-bbox="913 235 1606 267"> <tr> <td>90</td> <td>90</td> <td>45</td> <td>50</td> <td>90</td> <td>45</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> </table> <p>Se capacitó una nueva Operadora de Programa para mejorar su manejo de SIIA.</p>	90	90	45	50	90	45	50	50									
90	90	45	50	90	45	50	50												
Objetivo Prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos																			
Programa PDI	Líneas de Acción	<p style="text-align: center;">Indicadores de Resultados</p> <table border="1" data-bbox="600 690 1942 836"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Indicador</th> <th rowspan="2">Indicadores de resultados</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="3">Avance en el trimestre</th> <th colspan="3">Avance acumulado</th> <th rowspan="2">Avance respecto a la meta anual</th> <th rowspan="2">Avances</th> </tr> <tr> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Alcanzado</th> <th>%</th> </tr> </thead> </table>	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances	Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%
Indicador	Indicadores de resultados	Meta				Avance en el trimestre			Avance acumulado					Avance respecto a la meta anual	Avances				
			Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%											
11.1 - Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento.	<p>1.- Elaborar un programa de promoción de la oferta educativa del programa de posgrado profesionalizante para incrementar la matrícula.</p> <p>2.- Elaborar un programa de promoción de la oferta educativa del programa de posgrado profesionalizante para incrementar la matrícula.</p> <p>3.- Incrementar los ingresos propios de la institución provenientes de proyectos, cuotas y servicios de vinculación.</p> <p>4.- Incrementar los ingresos propios de la institución provenientes de proyectos, cuotas y servicios de vinculación.</p>	<p>11.1.2 Porcentaje de crecimiento de recursos propios.</p> <table border="1" data-bbox="913 917 1606 950"> <tr> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>100</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </table> <p>Se incrementó el porcentaje de recursos propios, al regularizar el cobro de impresiones en el Centro de Computo, para ello, se solicitó una Cuenta de Ingresos Propios "Impresiones" ante la Contraloría, además, se solicitaron las boletas de pago a Tesorería para realizar el procedimiento de depósito.</p>	15	15	15	100	15	15	100	100									
15	15	15	100	15	15	100	100												
11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1.- Elaborar un programa interno de supervisión y monitoreo del ejercicio del gasto ejercido de forma trimestral del presupuesto operativo.	<p>11.2.2 Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.</p> <table border="1" data-bbox="913 1372 1606 1404"> <tr> <td>90</td> <td>90</td> <td>100</td> <td>111.11</td> <td>90</td> <td>100</td> <td>111.11</td> <td>111.11</td> </tr> </table> <p>Todos los grupos programados en el semestre 2015-2 se crearon de acuerdo a las políticas institucionales.</p>	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11									
90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11												

	<p>2.- Elaborar un programa interno de supervisión y monitoreo del ejercicio del gasto ejercido de forma trimestral del presupuesto operativo.</p> <p>3.- lograr un mejor uso y distribución de los recursos, a fin de incrementar los apoyos a áreas prioritarias de la institución.</p> <p>4.- lograr un mejor uso y distribución de los recursos, a fin de incrementar los apoyos a áreas prioritarias de la institución.</p> <p>5.- Lograr una administración responsable de los recursos otorgados a la Universidad, con el propósito de aumentar la capacidad de atención de las necesidades institucionales.</p> <p>6.- Lograr una administración responsable de los recursos otorgados a la Universidad, con el propósito de aumentar la capacidad de atención de las necesidades institucionales.</p>	<p>11.2.3 Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma. 100 100 100 100 100 100 100 100</p> <p>11.2.4 Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General. 95 95 95 100 95 95 100 100</p>	<p>Presupuesto ejercido en tiempo y forma.</p> <p>Se ha procurado hacer la mayor cantidad de compras en el almacén exceptuando las que no hay en existencia en el mismo.</p>									
Objetivo Prioritario:		12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.2 - Evaluación y seguimiento de la gestión	1.- Elaborar un programa interno de supervisión y monitoreo del ejercicio del gasto ejercido de forma trimestral de cada uno de los proyectos aprobados en el departamento.	12.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.	100	100	85	85	100	85	85	85	Los resultados han sido mixtos, se estima un cumplimiento del 85%.
		12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se cumplió en tiempo y forma.
Objetivo Prioritario:		14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales										
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										

		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	<p>1.- Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p> <p>2.- Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p>	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	3	3	3	100	3	3	100	100	Se ha brindado atención a los 3 edificios, 10 H, 10 J y 10 L. la Secretaría Administrativa del Departamento trabaja de cerca con el área de Infraestructura para hacer las mejoras necesarias y preventivas que se requieran.
14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales	<p>1.- Establecer políticas de adquisiciones, reducción, reuso y reciclaje de insumos de la institución</p> <p>2.- Establecer políticas de adquisiciones, reducción, reuso y reciclaje de insumos de la institución</p> <p>3.- Participar en la elaborar un proyecto con las unidades académicas y administrativas que contemple el uso responsable de energía, agua y papel.</p> <p>4.- Participar en la elaborar un proyecto con las unidades académicas y administrativas que contemple el uso responsable de energía, agua y papel.</p>	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	7	7	7	100	7	7	100	100	Se ha procedido a solventar los desperfectos eléctricos con los que contaban los tres edificios del departamento. Ha habido acercamientos con el área de Infraestructura para privilegiar el uso de lámparas incandescentes que utilicen focos ahorradores de energía así como el uso de interruptores solares que permitan el uso de lámparas únicamente en horario nocturno. La Secretaría Administrativa del Departamento organizó reuniones con el equipo de conserjes para eficientar el uso de los recursos, incluido el consumo de agua. Estamos en espera de un Plan Divisional que promueva y concientice entre los universitarios el buen uso de los baños, priorizando el buen uso del líquido.
14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	1.- Actualizar las políticas e instrumentos para el manejo adecuado de los residuos no peligrosos y peligrosos generados en el campus, en concordancia con la	14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	40	40	40	100	40	40	100	100	El Programa EcoBúho confina las baterías (pilas) en depósitos especializados en los edificios 10H y 10L del Departamento. Se dará continuidad durante los semestres 2016-1 y 2016-2, invitando a los alumnos al adecuado desecho de los residuos peligrosos.

	<p>normatividad vigente y la visión institucional.</p> <p>2.- Actualizar las políticas e instrumentos para el manejo adecuado de los residuos no peligrosos y peligrosos generados en el campus, en concordancia con la normatividad vigente y la visión institucional.</p>											
14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1.- Definir y difundir la normatividad vial e implementar una estructura de señalización vial.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	50	50	50	100	50	50	100	100	No se programó actividad para el tercer trimestre.
	2.- Definir y difundir la normatividad vial e implementar una estructura de señalización vial.	14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	50	50	50	100	50	50	100	100	El edificio 10 L se encuentra correctamente señalado. Existen correcciones por realizar en los edificios 10 H y 10 J que serán implementadas durante el primer trimestre del 2016.
	3.- Elaborar e implementar el Proyecto Interno de Protección Civil.											
	4.- Elaborar e implementar el Proyecto Interno de Protección Civil.											
	5.- Implementar proyectos para la detección oportuna de incidentes en áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres para el establecimiento de rutas de evacuación y escape ante situaciones de riesgo.											
	6.- Implementar proyectos para la detección oportuna de incidentes en áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres para el establecimiento de rutas de evacuación y escape ante situaciones de riesgo.											
	7.- Llevar a cabo campañas de difusión para la prevención de accidentes, delitos y siniestros entre la comunidad universitaria.											
	8.- Llevar a cabo campañas de difusión para la prevención de accidentes, delitos y siniestros entre la comunidad universitaria.											

Valoración global del trimestre:

En el segundo trimestre, se realizó el x Semana de Historia Económica del Norte de México (septiembre), en cual se congregaron académicos y especialistas en historia económica de los empresarios del norte y noroeste de México, cabe señalar que se realizó en coordinación con El Colegio de Sonora (Colson). Además, se realizaron Brigadas de Servicio Social Comunitario, principalmente al Río Sonora por la contaminación que experimentó en agosto de 2014. También, los estudiantes asistieron al Congreso IMEF Universitario en la Ciudad de México (Actividades registrada en Culturest). En el tema de sustentabilidad como estrategia transversal, se han impartió el curso "Instrumentos de evaluación e impacto ambiental", en donde les da a conocer técnicas y metodologías que permiten ir a un análisis sobre ese campo de estudio, y en el que da especial énfasis a la valoración económica de los recursos naturales, el instructor fue el Dr. Daniel Alfredo Revollo Fernández, Profesor de la UNAM. También se llevó a cabo la Semana Nacional de Educación Financiera 2016, en la cual participaron 20 conferencistas regionales y nacionales en las áreas de negocios y finanzas, cabe destacar que nos coordinamos con la Delegación Estatal de CONDUSEF.

Ante la necesidad de renovar la planta docente del Departamento, que está en paralelo con reciente jubilación de los académicos, así como con los nuevos acuerdos tomados por el H. Colegio Académico, se contratarán por medio del Programa de Repatriación y Retención que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Recientemente, se incorporó el Dr. Arturo Robles Valencia como nuevo PTC determinado bajo la modalidad citada, el académico sometió su CVU al Sistema Nacional de Investigadores, se le otorgó la distinción de Candidato. En el caso de PRODEP, se incrementó el porcentaje de docentes con el Reconocimiento de Perfil Deseable (17 de 29, 58.62%) en la pasada Convocatoria 2015, Además, la Dra. María del Carmen Rodríguez López, se incorporó como nueva PTC, por conversión de plaza por medio de Beca Unidad (anteriormente tenía nombramiento de Técnico Académico), la docente en mención sometió su productividad académica ante PRODEP, en la modalidad de "Incorporación de Nuevos PTC", el cual le fue otorgado, junto con la aprobación de proyecto de investigación. Cabe señalar, que bajo la modalidad de Profesor-Investigador Visitante se solicitaron dos académicos ante las instancias correspondientes. De momento, se aprobó por el H. Consejo Divisional la contratación del Dr. Carlos Gabriel Pacheco González, Profesor Titular del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y SNI Nivel 1, con el objetivo de fortalecer el área de finanzas y métodos cuantitativos, lo anterior como recomendación y observación del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), así como la planificación departamental. El segundo caso, es la posible contratación del Dr. Alberto Benítez Sánchez, Profesor-Investigador Titular C, procedente de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, lo anterior ante la coyuntura de la reforma curricular de los Planes de Estudios de Licenciados en Economía y Finanzas se atenderían las observaciones y recomendaciones del CONACE, sobre todo en analizar la pertinencia de "juntar algunas materias de economía política para dar espacio a las materias ausentes".

Asimismo, se ha avanzado en los rubros de proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país (8 proyectos internos) y uno externo "Determinación del precio del servicio de agua en el acueducto Independencia: Análisis económico y financiero del servicio" que estará bajo responsabilidad del Dr. Carlos Germán Palafox Moyers. Convenio de Colaboración Específico FOOSI-UNISON-No. 01-2015; y la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación por medio de la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales, publicación de capítulos de libros y artículos en revistas arbitradas e indizadas. Falta desarrollar el aspecto relacionado con la ampliación de redes temáticas de intercambio estatal, nacional e internacional por parte de los académicos con otros Cuerpos Académicos (CA); así como la incorporación de estudiantes a los proyectos, aspecto que se trató en el H. Consejo Divisional en 2014, en el cual se acordó que los productos presentados (e.g. ponencias, artículos, proyectos) incluyan a los alumnos de posgrado y licenciatura. Una debilidad que requiere del esfuerzo de Jefatura son las estancias académicas de los profesores, tanto en universidades nacionales y extranjeras, así como en sector productivo.

También, se ha avanzado con fortalecimiento e integración del posgrado, por medio del seguimiento de los trabajos de investigación de los estudiantes de posgrado por medio de los comités de tesis; los estudiantes participaron en estancias de investigación internacionales (Universidad de Cataluña, España) y nacionales (UNAM, México), falta gestionar y someter a consideración de la instancia correspondiente la titulación por medio de proyectos de inversión para el posgrado profesionalizante, y la dar seguimiento a la Comisión para la elaborar un Manual de Procedimiento para la Titulación de Posgrado Profesionalizante y de Investigación. Al respecto, uno de los problemas que dificultan la titulación es el nivel de inglés solicitado al sustentante, se ha tomado medidas paliativas al respecto, falta tomar decisiones sustanciales en el tema. Además, de la regularización de la planta docentes del posgrado profesionalizante.

También, se ha avanzado en la implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración con las cámaras empresariales, el sector gubernamental, las instituciones de educación básica y medio superior, organismos no gubernamentales y colegios de profesionistas. En este aspecto, se han impartido charlas y talleres de Educación y Cultura Financiera a estudiantes de quinto y sexto de primaria en colaboración con IMEF Universitario, CONDUSEF y Cultura Financiera Mexicana.

En el rubro de simplificación y sistematización de procesos administrativos y la evaluación y seguimiento de la gestión se ha avanzado con en los procedimientos por medio del manual que ayuda a las operadoras a reducir los tiempos en la tramitología.

En cuanto al uso de la infraestructura se ha avanzado significativamente en la regularización del Laboratorio de Cómputo del Departamento, así como en el Servicio de Copiado (Convenio), ambos en el Edificio 10H, aspecto que contribuyó a incrementar los ingresos propios del Departamento; asimismo, el Aula 205 del mismo edificio se utilizará para un Centro de Cómputo y Asesoría de los estudiantes de posgrado en Integración Económica (agosto de 2015), como una de las observaciones y recomendaciones de la Comisión del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de CONACYT. Dicho programa se refrendó el PNPC ante Conacyt.